



PROCEDIMIENTO DE REALIZACION DE SOBRE DE EXPEDIENTES DE PRIMERA VEZ SERVICIO ARCHIVO CLINICO Y BIOESTADISTICAS

DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS

Código: PR-CH-AB-02

Página 1 de 4

Fecha de Revisión: JUNIO DEL 2018

Versión vigente: 00

INDICE

Pág.

1.0 OBJETIVO.....	1
2.0 ALCANCE.....	1
3.0 DEFINICIONES.....	1
4.0 RESPONSABILIDADES.....	1
5.0 DESARROLLO.....	2
6.0 DOCUMENTOS APLICABLES.....	2
7.0 ANEXO.....	2
8.0 CONTROL DE CAMBIOS.....	3
9.0 DIAGRAMA DE FLUJO	4

1. Objetivo:

Que todos los expedientes de pacientes de primera vez cuenten con sobre para su archivo y atención posterior del paciente.

2. Alcance:

Agiliza el archivo de los expedientes y sacado posterior a consulta.

3. Definiciones:

Expediente clínico: es un documento legal y confidencial, en el que se integran los datos necesarios para formular los diagnósticos, establecer el tratamiento médico y planificar los cuidados de enfermería.

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización: Secretaria de Jefatura

4.2 Aprobación: Jefe de la División de Servicios Paramédicos

4.3 Ejecución: Personal administrativo designado

4.4 Supervisión: Jefe del Servicio

COPIA NO CONTROLADA	Elaboró Adriana Berenice Ávila Muro Aux. en Estadística y Archivo Clínico	Revisó Lic. Ma. Raquel López Aguiñaga Jefa de Archivo Clínico	Autorizó Dr. Joel García Villalobos Jefe de la División de Servicios Paramédicos



**PROCEDIMIENTO DE REALIZACION DE SOBRE DE
EXPEDIENTES DE PRIMERA VEZ
SERVICIO ARCHIVO CLINICO Y BIOESTADISTICAS**

Código: PR-CH-AB-02

Página 2 de 3

Fecha de Revisión: JUNIO
DEL 2018

Versión Vigente: 00

DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Personal administrativo designado	Se toman los expedientes entregados por consulta externa de primera vez
5.2		Se toma sobre, graso rojo y pluma.
5.3		Se rotula sobre número de registro con graso color rojo, nombre y fecha de nacimiento con pluma
5.4		Se inserta expediente a sobre.
5.5		Se acomodan expedientes en mesa para su numeración por orden de registro
5.6		Se numeran expedientes por número de registro
5.7		se archivan expedientes en su respectivo lugar

6. Documentos Aplicables:

Expediente clínico


7. Anexos

No aplica

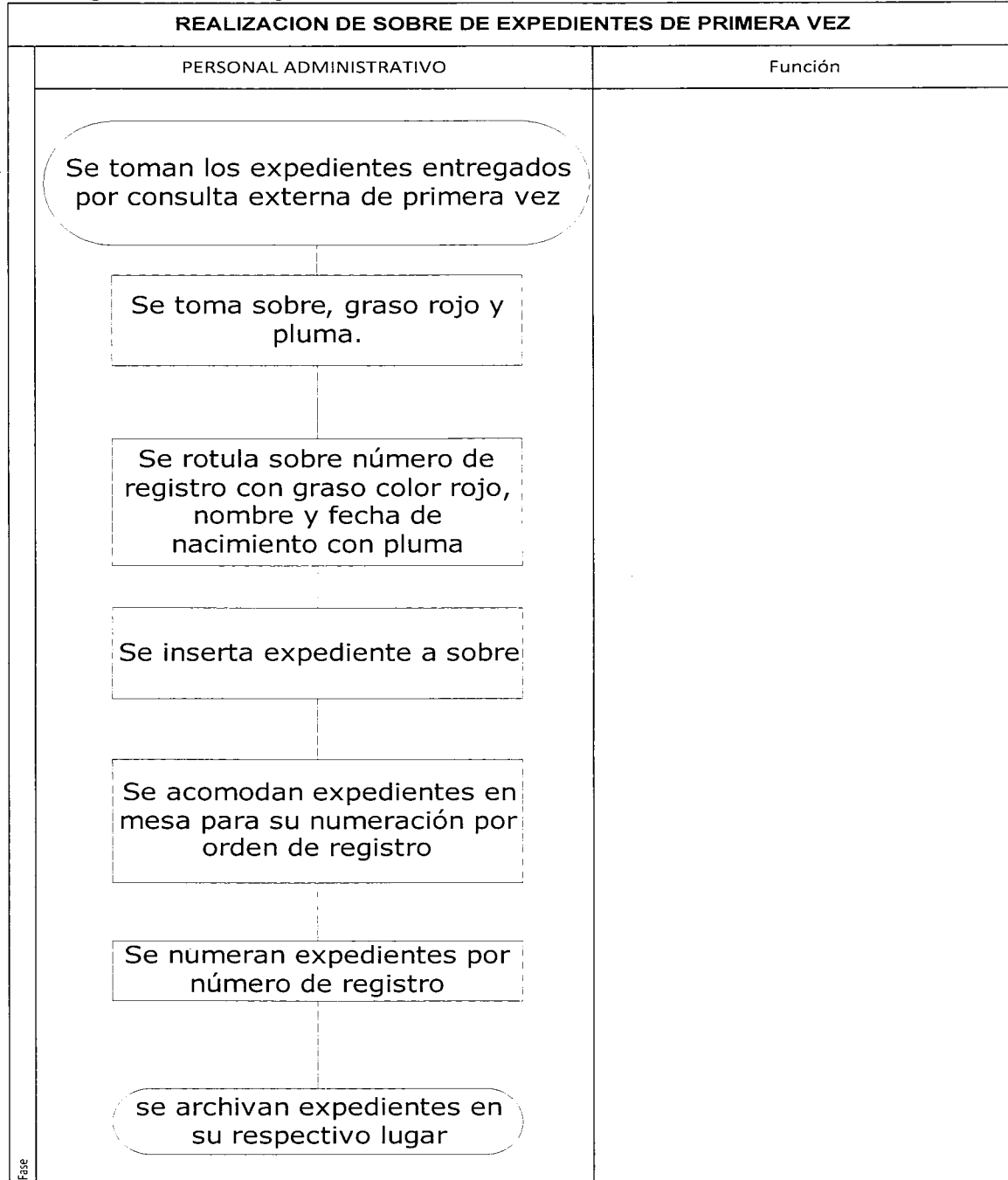
8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Junio 2018	Alta del documento

COPIA NO CONTROLADA

	PROCEDIMIENTO DE REALIZACION DE SOBRE DE EXPEDIENTES DE PRIMERA VEZ SERVICIO ARCHIVO CLINICO Y BIOESTADISTICAS	Código: PR-CH-AB-02
		Página 3 de 3
		Fecha de Revisión: JUNIO DEL 2018
	DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS	Versión Vigente: 00

9. Diagrama de Flujo:



COPIA NO CONTROLADA